

A la comunidad universitaria

Conscientes del riesgo que implica para la ciudadanía en general la propagación del COVID-19; y, tomando en consideración el incremento en el número de personas contaminadas en términos del último reporte que hasta el momento ha generado la Secretaría de Salud federal, la Rectoría de la Universidad ha tomado las siguientes determinaciones para salvaguardar la salud de sus trabajadoras y trabajadores, así como de sus familiares dependientes:

1. Se suspenden temporalmente las actividades laborales en todas las Unidades Académicas para la totalidad de las trabajadoras y los trabajadores de la universidad con funciones administrativas, con la finalidad de que, en observancia a los protocolos de seguridad emitidos por las instancias competentes, permanezcan en lugar seguro para preservar la salud propia y de sus familiares ante la contingencia actual.
2. Se solicita la colaboración institucional de las trabajadoras y los trabajadores que tienen asignadas tareas administrativas, con la finalidad de solventar las actividades adjetivas de la universidad que les corresponde y que sean posible desde su domicilio.
3. Con la finalidad de atender las tareas que se encomienden, las trabajadoras y los trabajadores en funciones administrativas, deberán permanecer atentos a las instrucciones de sus jefes inmediatos en el horario inherente a su jornada laboral, por los medios electrónicos al alcance.

4. Ante la contingencia que vive la sociedad en general, se estima oportuno recordar a toda la comunidad universitaria, la observancia de las medidas de seguridad sugeridas por las instancias competentes, con la finalidad de preservar la salud propia y de sus familiares.
5. Se sugiere, cuando se esté ante la sospecha de la presencia del COVID-19, dar intervención inmediata a las instancias de salud más cercanas para el correcto manejo del caso y evitar mayor propagación del virus.
6. La Rectoría de la Universidad y personal Directivo, permanece atento a las indicaciones que nuestras instancias normativas o de salud emitan en relación a la contingencia por el COVID-19.
7. Es oportuno precisar que, hasta el momento, no se ha detectado oficialmente caso alguno de COVID-19 en alumnos o trabajadores que estén asistiendo regularmente a nuestras instalaciones universitarias, por lo que se sugiere que toda información al respecto sea manejada con responsabilidad para no generar dolosamente pánico entre la población universitaria y la sociedad en general.

A t e n t a m e n t e

***“La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable”***

Ocosingo, Chiapas; a 22 de marzo de 2020.

Universidad Tecnológica de la Selva.